

UNA MIRADA HACIA LA MIGRACIÓN EN ANDALUCÍA

PERFILES, PERCEPCIONES Y EXPERIENCIAS
DE LAS PERSONAS MIGRANTES RESIDENTES
EN ANDALUCÍA

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo bajo el marco del proyecto 'Marca la diferencia: hacia una mirada positiva sobre la migración en Andalucía'.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) España
Tel: +34 915943670
Email: iommadrid@iom.int
Website: <https://spain.iom.int/>

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

Equipo investigador: EOM – El Orden Mundial

ISBN 978-92-9068-914-0 (PDF)

© 2020 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Citación: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2020. *Una mirada hacia la migración en Andalucía. Perfiles, percepciones y experiencias de las personas migrantes residentes en Andalucía*. OIM, Madrid.

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

PUB2020/138/R

UNA MIRADA HACIA LA MIGRACIÓN EN ANDALUCÍA

PERFILES, PERCEPCIONES Y EXPERIENCIAS
DE LAS PERSONAS MIGRANTES RESIDENTES
EN ANDALUCÍA



Eric, chino residente en Granada © OIM España

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 8 |
| La provincia de residencia de los encuestados | 8 |
| La edad de los encuestados | 9 |
| 2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA MUESTRA | 11 |
| La razón principal para abandonar el país de origen | 11 |
| El número de idiomas hablado | 13 |
| Nivel de educación más alto | 14 |
| Situación laboral de los encuestados | 15 |
| Situación laboral según su lugar de origen | 16 |
| ¿A qué se dedican? | 17 |
| 3. PERCEPCIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ANDALUCÍA | 19 |
| Percepciones sobre el porcentaje de población extranjera en España y Andalucía | 19 |
| La percepción del trato de los españoles a los inmigrantes | 20 |
| La valoración de la inmigración en Andalucía | 21 |
| Percepción del recelo y la discriminación hacia los inmigrantes | 21 |
| ¿Ha aumentado el discurso de odio durante la pandemia? | 22 |
| ¿Han sido discriminados alguna vez? | 23 |
| 4. RELACIONES CON LA POBLACIÓN LOCAL Y PERSPECTIVAS DE VOLVER A SU PAÍS DE ORIGEN | 24 |
| ¿Tienen relación con personas andaluzas? | 24 |
| 5. CONCLUSIONES | 27 |
| 6. REFERENCIAS | 29 |

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe revela los resultados de la encuesta realizada a la población migrante residente en Andalucía en el marco del proyecto *Marca la Diferencia: hacia una mirada positiva sobre la migración en Andalucía*, implementado por la Organización Internacional para las Migraciones en España (OIM España) con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). El objetivo principal del proyecto es la promoción de una visión más equilibrada y realista sobre la migración en Andalucía, basada en una información clara, objetiva y con base empírica.

Para su consecución, una de las actividades fundamentales es la recopilación de datos primarios y elaboración de encuestas con el fin de obtener información real sobre las experiencias y los perfiles de la población migrante residente en Andalucía. De este modo, la publicación del informe responde al propósito de **dar a conocer la realidad de la población migrante atendiendo a sus testimonios, inquietudes y necesidades, aportando una visión que se aleje de prejuicios o mitos infundados**. Este tipo de acciones contribuyen, por un lado, a la materialización del objetivo 1 del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que es “la recopilación y utilización de datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica”. Por otro lado, también contribuye a la meta 17.18 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que aboga por aumentar la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados según distintas variables como el sexo, la edad, el origen étnico, el estatus migratorio o la ubicación geográfica.

La encuesta que se presenta en este informe fue realizada por el personal de la OIM en España durante los meses de verano de 2020. Las encuestas se llevaron a cabo en todas las provincias andaluzas, para hacer llegar el cuestionario a la población migrante y contar con su testimonio sobre el terreno. A la hora de seleccionar la muestra, se tuvo en consideración las características demográficas del conjunto de la población migrante en Andalucía con el fin de representarla lo más fielmente posible en lo relativo a nacionalidades, sexo, edad y provincia de residencia. En todos los casos, el personal de campo de la OIM obtuvo el consentimiento de las personas entrevistadas, respetando su anonimato.

En total, **779 personas fueron encuestadas, el 49,9% hombres y el 50,1%, mujeres**. Esta paridad no se aleja en exceso de los datos globales de extranjeros en Andalucía, entre los cuales hay un 50,5% de hombres y un 49,5% de mujeres, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) 2020¹. Del mismo modo, se ha tratado de mantener, en la medida de lo posible, la proporcionalidad entre las provincias de residencia de los encuestados. De ellos, el 29% vivía en la provincia de Málaga, el 19% en la de Almería; el 14% en la de Córdoba; el 13% en la de Cádiz; el 9% en la de Granada; el mismo porcentaje en la de Sevilla; el 4% en la de Huelva; y el 3% en la de Jaén.

LA PROVINCIA DE RESIDENCIA DE LOS ENCUESTADOS

Gráfico 1: Provincia de residencia de los encuestados



En cuanto a la situación administrativa de los participantes, todas las personas entrevistadas eran titulares de algún tipo de permiso de residencia tipificado en la legislación española. El hecho de que este informe no aborde las experiencias de aquellas personas que se encuentran en una situación administrativa irregular responde, en primer lugar, a la búsqueda de cohesión en los perfiles de los entrevistados con el fin de evitar una excesiva heterogeneidad en las respuestas. En segundo lugar, el objetivo ha sido llegar a personas con mayor experiencia residiendo en Andalucía y que consideran esta comunidad autónoma su segundo hogar.

Respecto a su procedencia, el equipo de encuestadoras/es entrevistó únicamente a nacionales de terceros países (no miembros de la Unión Europea) que residen en Andalucía, excluyendo a aquellos que hubiesen obtenido la nacionalidad española. Según el **país de origen**, el 39% provenía de Marruecos, el 10% de la República Bolivariana de Venezuela y el 8% de Colombia. Entre las personas llegadas de países subsaharianos, destacaban los senegaleses y los nigerianos, que representaban el 6% y el 3% de los encuestados, respectivamente.

En conjunto, los participantes con origen en países árabes constituían el 42% de la muestra; los latinoamericanos eran un 39%, mientras que los subsaharianos representaban el 16%. Además, 27 personas (3%) provenían de otras regiones distintas a las anteriores. A pesar de la relevancia cuantitativa de la población de origen asiático en Andalucía, en particular de aquella procedente de China, la encuesta no ha logrado recoger el testimonio de participantes de este país. Por último, tres de cada diez encuestados tenía entre 18 y 31 años; un 34% era mayor de 31 y menor de 40; el 24% estaba entre los 41 y los 50 años; la edad de un 9% superaba los 51 pero no los 60; mientras que apenas un 2% era mayor de 60 años.

LA EDAD DE LOS ENCUESTADOS

Gráfico 2: Edad de los encuestados



La estructura del informe es la siguiente: Tras esta introducción, el apartado segundo profundiza en las características socioeconómicas de los encuestados, atendiendo a su situación administrativa, laboral y habitacional, su estado civil, su nivel educativo y sus principales necesidades en la actualidad.

En la tercera sección se aborda la percepción de los encuestados sobre la actitud de los andaluces respecto a ellos, explorando variables como el trato recibido, posibles prácticas discriminatorias en el ámbito laboral y a la hora de alquilar una vivienda o el discurso de odio durante la pandemia.

El cuarto apartado muestra los lazos de amistad o parentesco que los encuestados mantienen con los andaluces. Además, se recoge la intención que tienen de regresar a sus países de origen, sea para establecerse o para visitarlo. Finalmente, se destacan las principales conclusiones del informe.

¹ Datos de 2020, disponibles en la página web del INE: www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p04/provi/0/&file=0ccea002.px#!tabs-tabla. Última consulta el 26 de octubre de 2020.



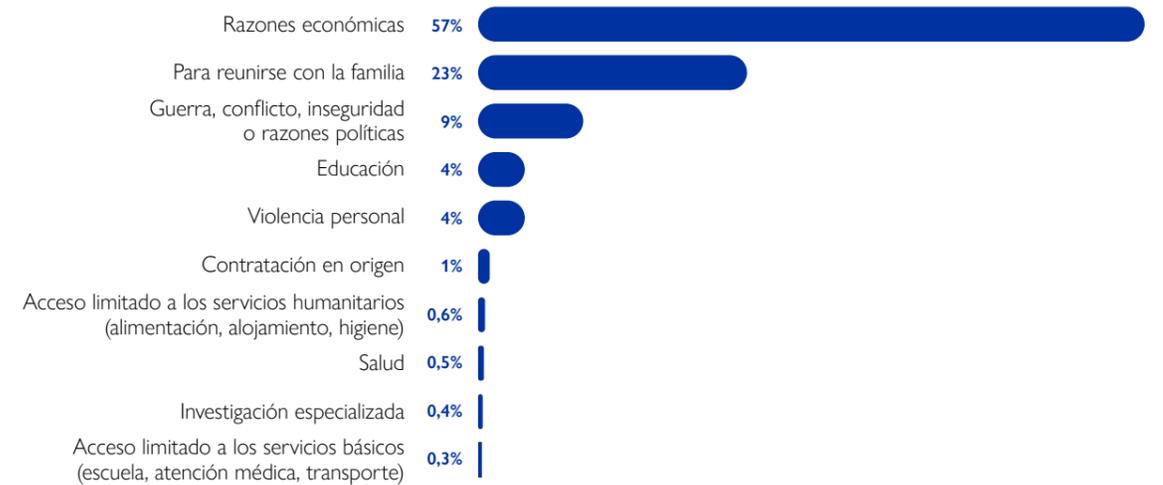
2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA MUESTRA

La gran mayoría de los encuestados llevaba en España más de un año, vivía en un piso alquilado y vino por motivos económicos. La mayor parte hablaba al menos dos idiomas y había completado los estudios de secundaria, incluyendo bachillerato. A excepción de los solicitantes de asilo, que constituían un 9% de la muestra, la totalidad poseía un permiso de residencia o trabajo. En el ámbito laboral, alrededor de un tercio se encontraba en situación de desempleo, pero las diferencias eran notorias entre los hombres y las mujeres: ellas tenían más dificultades para encontrar un trabajo regularizado. La mayoría de los empleados lo eran por cuenta ajena, y si la hostelería y la construcción eran las actividades más destacadas en el caso de los hombres, las mujeres se dedicaban principalmente al trabajo doméstico.

El 75% de los encuestados vivían en España desde hacía más de tres años. Un 19% llevaba en el país entre uno y tres años. Tan solo un 1% de ellos había llegado en los últimos seis meses, mientras que un 5% lo había hecho en el último año. **La razón principal que la mayoría de los encuestados (un 57%) tuvo para abandonar su país fueron las razones económicas**, un porcentaje que se eleva hasta el 74% en el caso de aquellas personas procedentes de países subsaharianos. Por otra parte, el 23% de los participantes manifestó que la principal razón para emigrar fue poder reunirse con la familia, mientras que un **9% —15% en el caso de los latinoamericanos— decidió dejar su país de origen por la situación de guerra, conflicto, inseguridad u otras razones políticas**. Del mismo modo, un 4% de los entrevistados salió de su país, principalmente, por motivos de violencia personal, mientras que el mismo porcentaje vino a España para continuar sus estudios superiores.

LA RAZÓN PRINCIPAL PARA ABANDONAR EL PAÍS DE ORIGEN

Gráfico 3: Razón principal para abandonar el país de origen



Entre las **razones secundarias por las que los encuestados decidieron abandonar su país** de origen destacan igualmente los motivos económicos, pues para más de un tercio fue la segunda razón más importante, y la reagrupación familiar, segundo principal motivo de un 12% de la muestra. Además, un 6% afirmó que la segunda razón principal para su emigración fue la limitación de acceso a servicios básicos, como la escuela o la atención médica, o a servicios humanitarios, como la alimentación, el alojamiento o la higiene. Muchos de los encuestados aportaron información adicional de sus motivos personales para emigrar: **la búsqueda de mayores oportunidades laborales, de una vida mejor para sus hijos y disfrutar de mayores derechos y libertades fueron respuestas habituales entre los entrevistados**.

En cuanto a la **situación administrativa** de los encuestados, **el 88% poseía un permiso de residencia y trabajo**, una cifra que es mayor entre los subsaharianos y los inmigrantes provenientes de países árabes, 90 y 94%, respectivamente. El 9% era solicitante de asilo, mientras que un 1% tenía un visado de estudiante. También un 1% poseía un permiso de residencia tras haber llegado al país como menor no acompañado, mientras que el mismo porcentaje tenía un permiso de residencia no lucrativa. De aquellos que se encontraban en Andalucía por ser solicitantes de asilo, tener una residencia humanitaria, ser titular de protección internacional o poseer un visado humanitario, el 68% procedía de Latinoamérica. Tres países de origen destacan por encima del resto: República Bolivariana de Venezuela (22%), Colombia (16%) y El Salvador (16%). Por su parte, los sirios representaban el 5%, mientras que el total de los subsaharianos, el 13%.

Respecto al **estado civil** de los encuestados, **casi la mitad de ellos estaban casados (49%)** y el 3% figuraba como pareja de hecho. Uno de cada diez estaba divorciado, el 31% soltero y el 5% tenía pareja. El 2% restante era viudo o viuda. **Casi dos tercios, un 64%, tenía hijos**. De estos, un 79% afirmaba tener algún hijo viviendo con él o ella, mientras que un 25% tenía algún hijo viviendo en su país de origen. Asimismo, un 2% tenía hijos en otro país distinto al de su procedencia y al de su residencia actual (España).

La situación habitacional de los participantes de la encuesta difería bastante en función de la provincia receptora y del origen de los encuestados. En general, **el 78% vivía en un piso o una habitación alquilada**, un porcentaje ligeramente superior en el caso de las personas de origen subsahariano (82%) y latinoamericano (79%), e inferior entre los que procedían de países árabes (76%). Solo uno de cada diez encuestados poseía su propia vivienda, aunque en este aspecto las diferencias eran más notables. En el caso de los que procedían de países árabes la proporción era el doble: casi uno de cada cinco vivía en una vivienda de su propiedad.

Por otro lado, el 8% de los encuestados habitaba en una vivienda o un centro de acogida, si bien las cifras de nuevo difirieron según el origen de los participantes: los latinoamericanos (13%) y subsaharianos (11%) son los que más vivían en estos centros o viviendas; los provenientes de países árabes, los que menos (4%). El resto de los encuestados vivía en su propio lugar de trabajo, en la vivienda de su jefe/a o en la de su familia o pareja.

Si comparamos por provincias, un 93% de los residentes en Málaga residía en una vivienda alquilada, lo que contrasta con el 39% de aquellos que lo hacían en Huelva. En esta provincia un 55% de los encuestados se hallaba en una vivienda de acogida. Por su parte, Jaén destacó por el elevado porcentaje de encuestados que poseían su propio inmueble, un 27%. **Casi dos tercios del conjunto de los encuestados (63%) compartía vivienda con entre tres y cinco personas** y solo un 13% lo hacía con más de cinco. Un 62% vivía en un piso de entre 40 y 80 metros cuadrados, mientras que un 22% lo hacía en uno de más de 80 m². Solo un 1% vivía en pisos de menos de 40 m². Casi uno de cada cinco encuestados procedentes de países árabes vivía en una vivienda de su propiedad.

EL NÚMERO DE IDIOMAS HABLADO

Casi tres de cada cuatro (72%) encuestados hablaba más de un idioma; el 43% más de dos y el 13% más de tres. El árabe era la lengua materna del 43%, mientras que un 37% era hispanohablante nativo. Un 8% hablaba francés como primer idioma, un 4% inglés y un 2% portugués. Uno de cada cinco encuestados aprendió castellano en menos de doce meses, mientras que tres de cada diez tardaron entre uno y tres años. Solo el 4% afirmó haber tardado más de tres años para aprender la lengua, mientras que un 8% todavía seguía aprendiéndola. Casi un tercio (32%) de los participantes hablaba francés además de su lengua materna, mientras que un 22% sabía inglés. Otros idiomas secundarios reflejados son el árabe (3%), el bereber (2%), el guaraní (2%), el italiano (2%), el portugués (1%) y el alemán (1%).

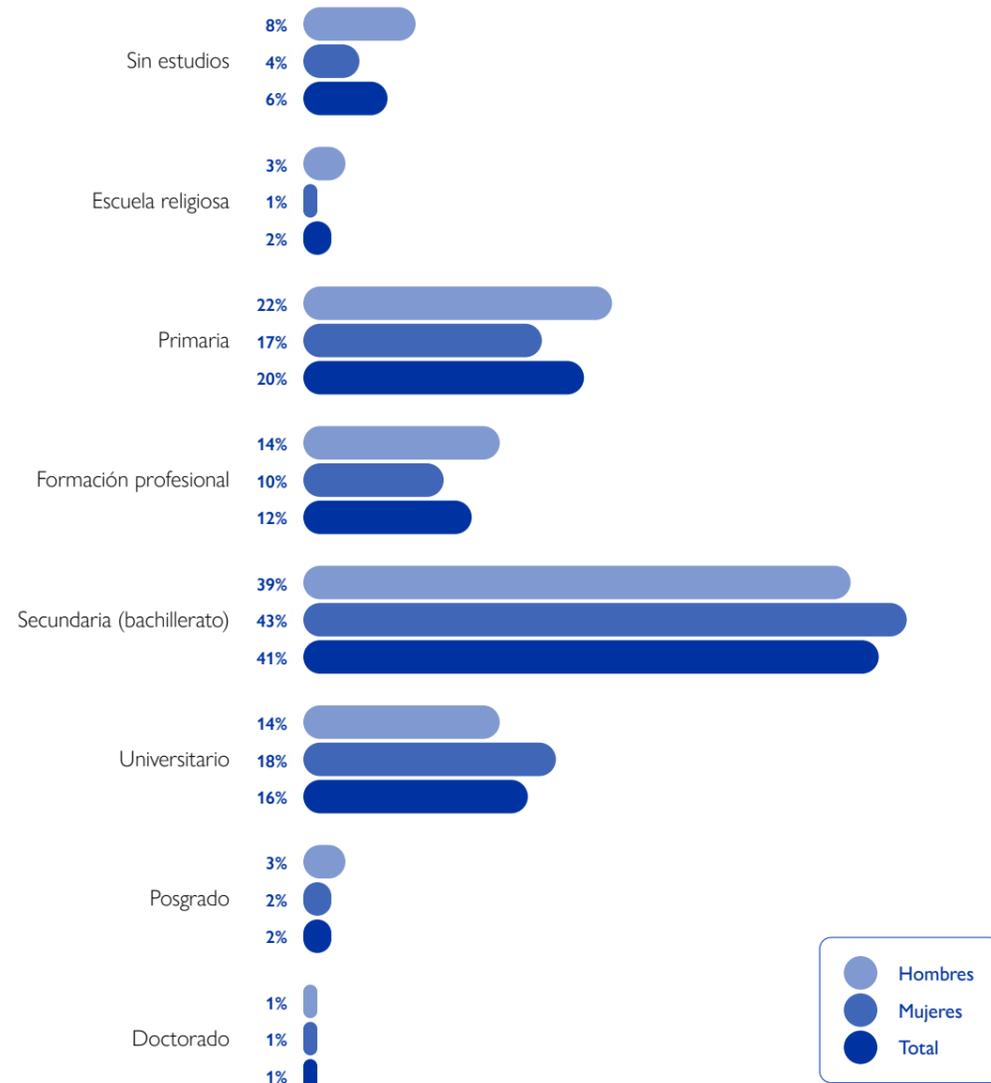
Gráfico 4: Número de idiomas hablados por los encuestados



NIVEL DE EDUCACIÓN MÁS ALTO

A nivel educativo, **un 41% de los encuestados había completado el bachillerato**, mientras que un 12% tenía estudios de formación profesional. Uno de cada cinco solo había completado primaria y un 6% aseguraba no tener estudios. El 19% poseía estudios universitarios, y la mayoría de ellos, un 16%, en forma de grado o licenciatura. Un 2% había realizado un posgrado y un 1%, un doctorado. El 2% restante de los encuestados se había formado en una escuela religiosa.

Gráfico 5: Nivel de educación de los encuestados



No se aprecian diferencias muy notorias en cuanto a género, si bien es cierto que **las mujeres que habían podido estudiar tenían mejores niveles educativos que los hombres**. Por ejemplo, un porcentaje ligeramente mayor de mujeres había completado estudios terciarios (21%, en contraste con el 18% de hombres) y secundarios (bachillerato) (43%, por un 39% de varones). No obstante, el doble de mujeres que de hombres, 8% y 4%, respectivamente, no tenía estudios. Asimismo, un mayor porcentaje de hombres (14%, en lugar del 10% de mujeres) tenía estudios de formación profesional.

SITUACIÓN LABORAL DE LOS ENCUESTADOS

Respecto a la situación laboral de los encuestados, prácticamente la mitad trabajaba por cuenta ajena. El 10% trabajaba como autónomo, mientras que el 5% lo hacía sin contrato. Casi uno de cada tres se encontraba en situación de desempleo. Los jubilados representaron el 1% de la muestra, que también tenía un 3% de estudiantes. No obstante, en el ámbito laboral la encuesta reflejó una disparidad de género bastante pronunciada. A pesar de contar con mejores niveles educativos, **el porcentaje de mujeres en paro era doce puntos superior al de los hombres. Además, ellas representaban la gran mayoría de los trabajos sin contrato**. Una mayor proporción de hombres que de mujeres trabajaba por cuenta ajena, y en el caso de los trabajadores por cuenta propia había el doble de autónomos que de autónomas.

Gráfico 6: Situación laboral de los encuestados

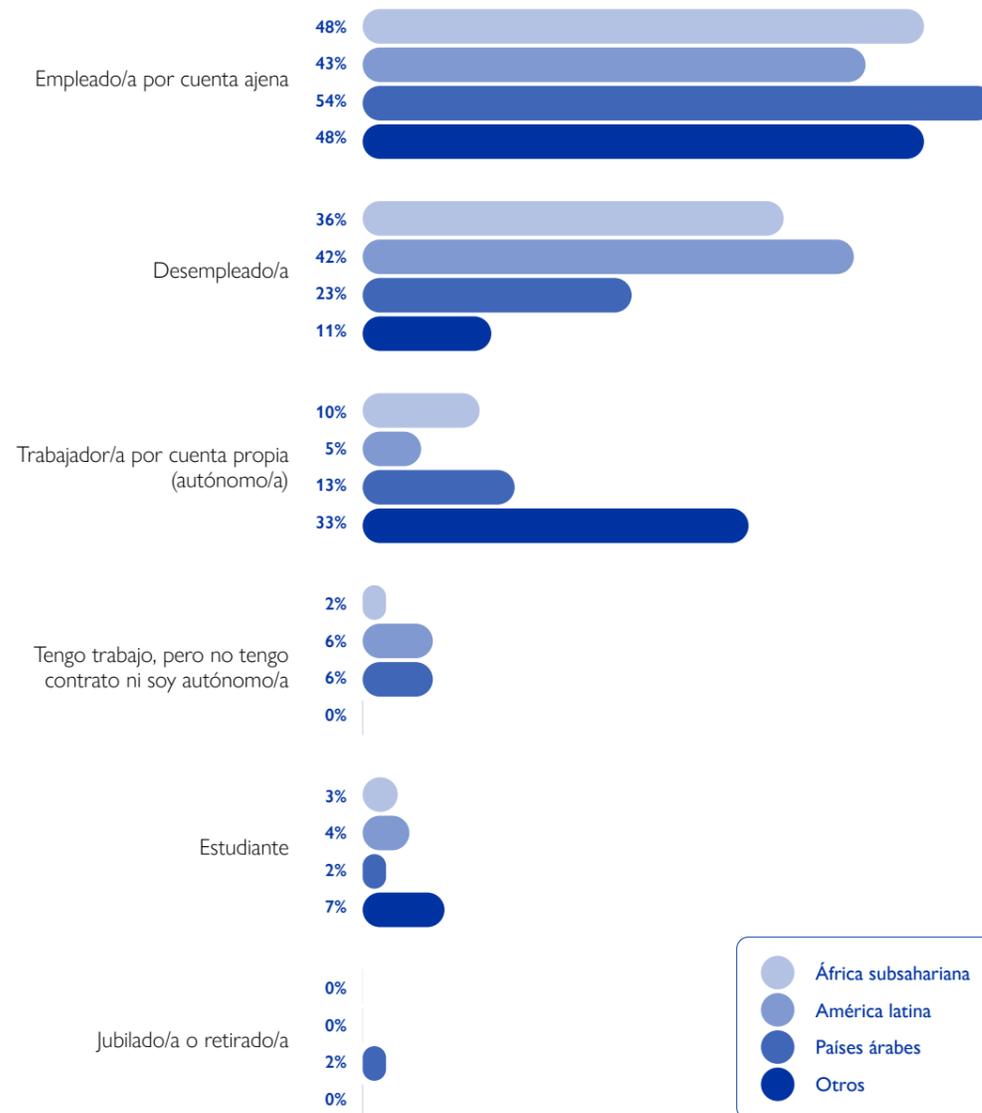


Armel, camerunés residente en Sevilla © OIM España

También se aprecian diferencias según la procedencia de los encuestados. Entre aquellos procedentes de países árabes el desempleo era menor (un 23%), lo que explica que también tuvieran mayores porcentajes de trabajadores por cuenta ajena (más de la mitad) y autónomos (un 13%). En contraste, cuatro de cada diez latinoamericanos y un 36% de los subsaharianos estaban desempleados. En el caso de los subsaharianos, destacaron por una notable proporción de autónomos (uno de cada diez) que doblaba la de los latinoamericanos. Estos sobresalían por ser, junto con los encuestados nacidos en países árabes, los que más trabajaban sin contrato: un 6% en ambos casos. Por el contrario, los subsaharianos sin contrato apenas sobrepasaban el 2%.

SITUACIÓN LABORAL SEGÚN SU LUGAR DE ORIGEN

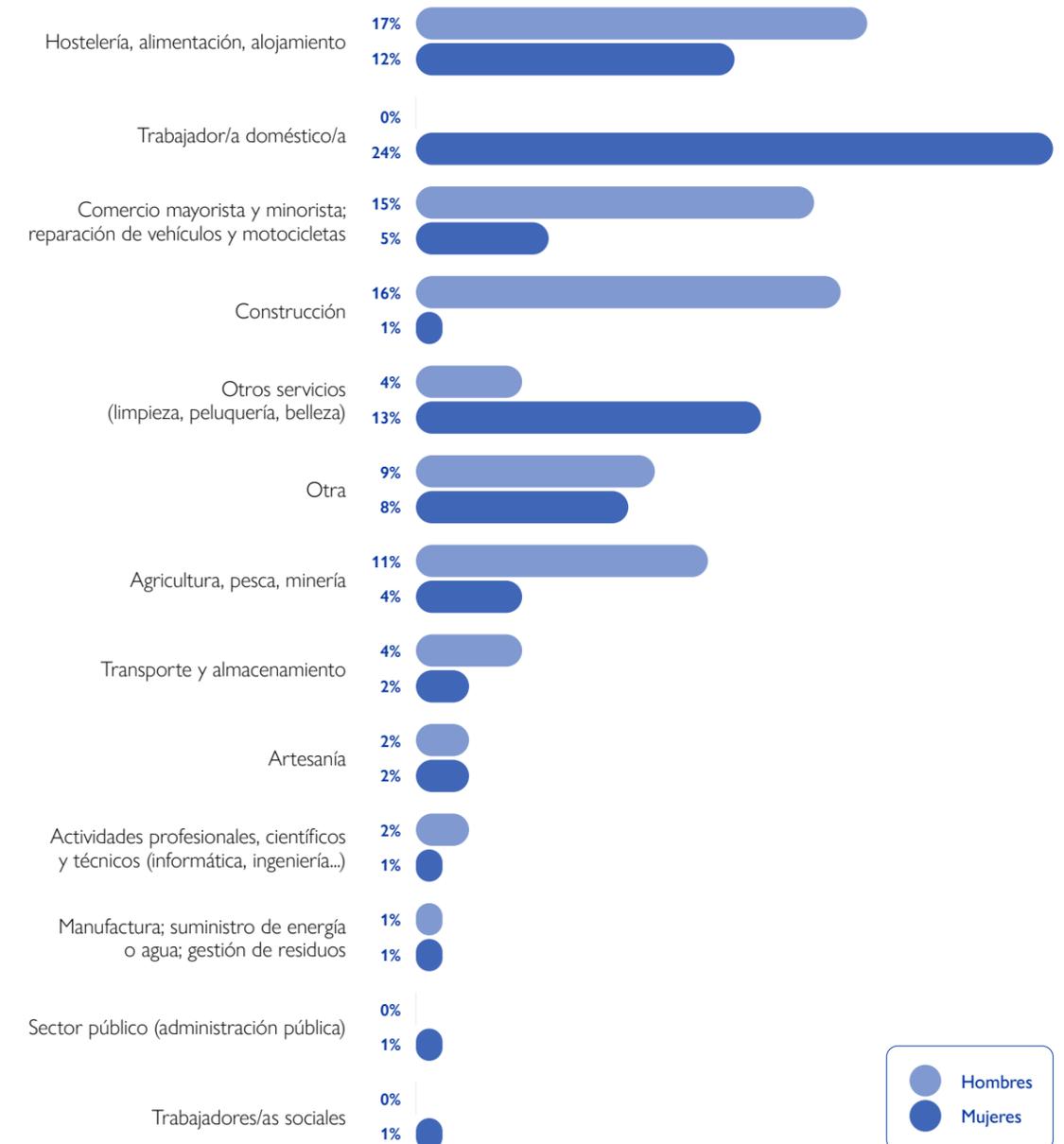
Gráfico 7: Situación laboral de los encuestados por lugar de origen



¿A QUÉ SE DEDICAN?

En relación con la profesión desempeñada, entre los hombres destacó la categoría “Hostelería, alimentación, alojamiento” en la que trabajaba el 17% de los encuestados; la construcción, que daba empleo al 16%; y el “comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos y motocicletas”, que ocupaba al 15% de los varones. Por su parte, los empleos en el ámbito agropecuario, vinculados en gran medida a las labores del campo, también destacaron en el caso de los hombres: más de uno de cada diez trabajaba en el sector “agricultura, pesca y minería”. Ningún hombre se dedicaba al trabajo doméstico, la principal actividad en el caso de las mujeres: una de cada cinco encuestadas trabajaba en este sector. Además, un 13% de ellas lo hacía en la limpieza, peluquería o belleza; mientras que la hostelería, la alimentación o el alojamiento ocupaba al 12%.

Gráfico 8: Profesión de los encuestados



Si profundizamos según la procedencia de los encuestados, observamos que los subsaharianos eran los que más trabajaban en el campo, un sector que empleaba al 15% de ellos. A estos le seguían los procedentes de países árabes: un 12% trabajaba en labores agropecuarias. Los subsaharianos también eran los que más trabajaban en la construcción: un 15% lo hacía en este sector, una cifra ligeramente superior a la de latinoamericanos (13%). Los provenientes de países árabes, por el contrario, apenas se dedicaban a la construcción, que ocupaba a solo un 3%. Sin embargo, eran los que más trabajaban en la hostelería y en el comercio minorista y mayorista, con idéntico porcentaje de ocupación en ambos sectores: un 18%. En contraste, estas labores empleaban a pocos de los subsaharianos encuestados: un 6% de ellos trabajaba en la hostelería y otro 6% en el comercio. El porcentaje de latinoamericanos que se dedicaban al comercio minorista o mayorista era todavía menor, un 2%. No obstante, un nada desdeñable 12% trabajaba en la hostelería.

Pero si por algo destacaron los latinoamericanos, o más precisamente, las latinoamericanas, fue por el trabajo doméstico: una de cada cinco personas encuestadas de Latinoamérica (todas mujeres) trabajaba en el hogar. Esta proporción fue muy superior a la de los participantes de origen árabe, entre los que no superaba el 9%; o a la de los subsaharianos, que no llegaba al 3%. Asimismo, los latinoamericanos destacaron por representar la mayoría de los que trabajaban en otros servicios como la limpieza, la peluquería o la belleza: un 16% de ellos se dedicaba a estas labores.

El alto porcentaje de desempleo entre los encuestados ayuda a entender que **el trabajo fuese considerado la primera necesidad actual de hasta un 45%** de estos. Una cifra que varía sustancialmente en función del origen de los respondientes. Apenas el 28% de aquellos provenientes de países árabes valoraba como primera necesidad el trabajo; lo que contrasta con el 61% de aquellos de procedencia latinoamericana o con el 52% de los subsaharianos. A la luz de los datos de la encuesta, estos dos últimos grupos son los más necesitados económicamente: un 23% de los encuestados latinoamericanos expresó como primera necesidad actual el apoyo económico, un 19% en el caso de los subsaharianos. Por el contrario, solo el 8% del resto de quienes respondieron marcó esta etiqueta como principal necesidad. Apenas para un 2% de los participantes el alojamiento o el refugio eran la mayor necesidad; el apoyo social lo era para el 1% el mientras que otro 1% manifestó como primera necesidad la asistencia médica.

En cualquier caso, esta cuestión tuvo un inusual porcentaje de personas que marcaron la respuesta "otra". Casi un tercio de los encuestados se decantaron por esta opción, proporción que asciende hasta el 57% en el caso de aquellos provenientes de países árabes. Al especificar cuál consideraban su primera necesidad, muchos expresaron su deseo de reagrupar a la familia, particularmente trayendo a sus hijos a Andalucía. Otros manifestaron la necesidad de encontrar estabilidad económica, comprarse una vivienda, crear su propio negocio o trabajar en su sector de especialización.

En cuanto a la segunda necesidad más acuciante en la actualidad, la casilla "otra" volvió a destacar, esta vez por ser la más contestada: un 48% decidió especificar su segunda principal necesidad. Entre las respuestas abiertas sobresalieron aquellas que se referían a la reagrupación familiar con sus hijos y, en menor medida, con otros familiares como padres o cónyuges. Junto a ello, destacaron las respuestas que mencionaban la necesidad de ahorrar, algunos para poder tener un mejor nivel de vida y otros, según reconocían, para poder darles una vida mejor a sus descendientes. Por otra parte, un 47% de los latinoamericanos marcaron el apoyo económico como segunda mayor necesidad, al igual que un cuarto de los subsaharianos, un 13% de aquellos provenientes de países árabes y un 26% del resto de encuestados. La necesidad de trabajar volvió a despuntar entre latinoamericanos y subsaharianos: uno de cada cinco la consideró su segunda principal en el momento de la encuesta.

3. PERCEPCIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ANDALUCÍA

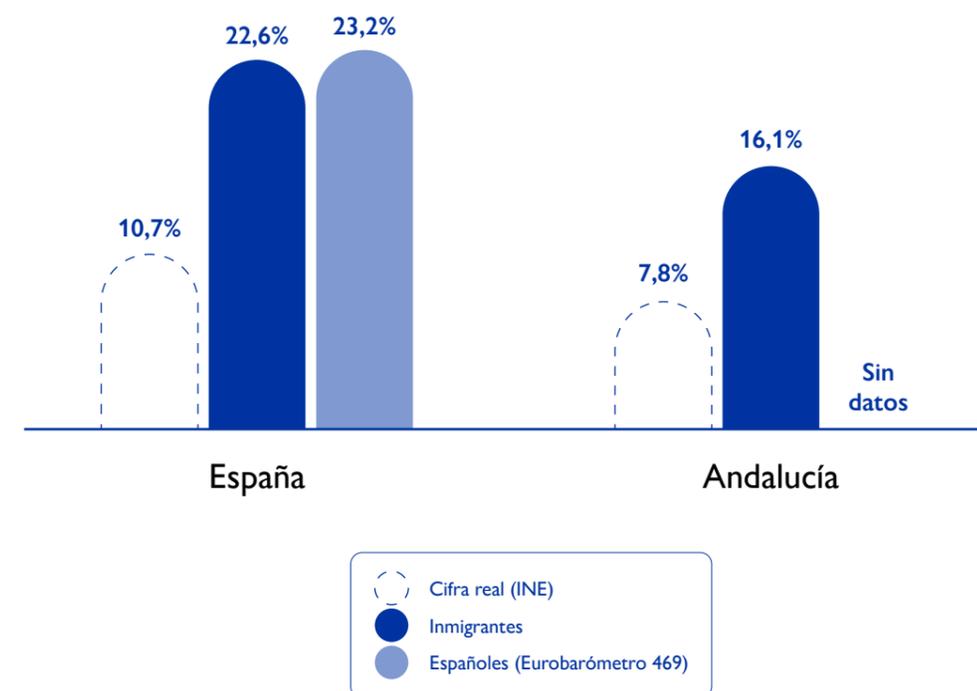
Una amplia mayoría de los encuestados valora positiva o muy positivamente el trato de la población española hacia los inmigrantes según su propia experiencia, aunque reconoce que los más desconfiados son los autóctonos mayores de 56 años. Del mismo modo, existe prácticamente unanimidad a la hora de considerar los efectos positivos de la inmigración entre los encuestados, no así entre la población local. Casi uno de cada cuatro participantes ha percibido un aumento del discurso de odio durante la pandemia del COVID-19, aunque la proporción de aquellos que han sufrido alguna forma de discriminación es muy baja.

Lo primero que llama la atención en cuanto a la percepción de la inmigración en Andalucía es la **sobreestimación que los encuestados tenían tanto de la población extranjera en España como en Andalucía**. A pesar de que, según el INE, el porcentaje de extranjeros en España se sitúa en el 10,7%, los encuestados creían que esta cifra ascendía al 22,6%. De la misma forma, resulta destacable que esta elevada estimación de la proporción de extranjeros sea prácticamente idéntica a la que expresaron los propios españoles. Según el *Eurobarómetro 469*², estos estimaban que había un 23,2% de extranjeros en su país.

PERCEPCIONES SOBRE EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

Respecto a la población extranjera en Andalucía, los encuestados estimaban que constituían un 16,1% del total, una cifra que de nuevo era muy superior a la real, un 7,8%. Por parte de los andaluces no hay datos exactos de cuál creen que es el porcentaje de inmigrantes en su región. Sin embargo, el último informe del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM 2019) sobre las *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración* (OPIA), de 2019, también sugiere un sobredimensionamiento. El 25,55% de los encuestados en el informe mencionado consideraba que los inmigrantes eran demasiados en Andalucía, mientras que dos tercios estimaban que había bastantes, aunque no demasiados.

Gráfico 9: Estimación de la proporción de población extranjera en España y Andalucía



² Comisión Europea (2017): *Eurobarómetro especial 469. Integración de los inmigrantes en la Unión Europea*. Octubre.

Percepciones sobre el trato de los españoles hacia los extranjeros, los efectos de la inmigración y la ley de extranjería

Los encuestados también fueron preguntados por el trato de los españoles hacia los extranjeros, de acuerdo con sus propias experiencias personales (gráfico 7). **Un 71% de ellos lo valoraba positivamente, mientras que un 6% incluso lo estimaba muy positivo.** Uno de cada cinco consideraba que el trato de los españoles hacia los extranjeros era neutro; un 2% lo consideraba negativo y ni siquiera el 1% tenía una percepción muy negativa. Por regiones de origen, los latinoamericanos se mostraron más escépticos: entre ellos hubo un mayor porcentaje de valoraciones neutras (36%) y un menor porcentaje de valoraciones positivas (52%). Aunque también fueron el grupo que más valoró muy positivamente el trato de los españoles (9%). Los inmigrantes árabes fueron los que tuvieron una percepción más positiva: un 87% valoraba el trato de los españoles positivamente y un 3%, muy positivamente. Por último, más de dos tercios de los subsaharianos encuestados, un 71%, consideraban positiva el trato de los españoles. Para un 7% era incluso muy positivo, mientras que solo un 2% la calificaba de negativo.

LA PERCEPCIÓN DEL TRATO DE LOS ESPAÑOLES A LOS INMIGRANTES

Gráfico 10: Percepción del trato de los españoles hacia los inmigrantes



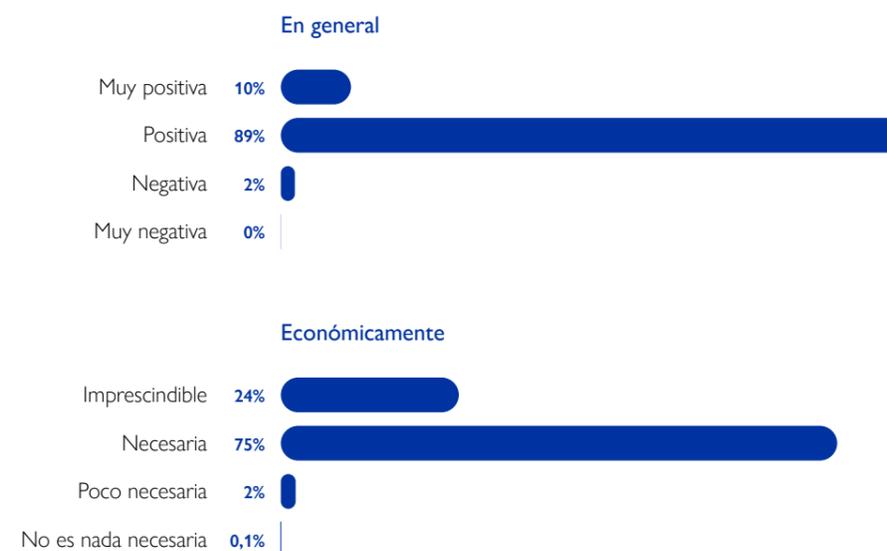
Sobre las leyes de extranjería, un 46% las consideraba correctas. Sin embargo, para tres de cada diez encuestados eran más bien duras y un 19% las valoraba como demasiado duras. Por el contrario, a un 4% les resultaban más bien tolerantes. Los inmigrantes subsaharianos destacaron como los que guardaban una percepción más negativa en esta cuestión. Más de la mitad (58%) consideraba las leyes de extranjería como más bien duras o demasiado duras, al igual que un 52% de los encuestados provenientes de países árabes. Esta percepción contrasta con la de los latinoamericanos: la mitad de ellos afirmaba que las leyes de extranjería eran adecuadas y un 7% incluso estimaban que eran más bien tolerantes. Solo un 12% de estos manifestó que las leyes fuesen demasiado duras, aunque un 31% las seguía considerando más bien duras.

El 89% de los encuestados consideraba que la inmigración era positiva para Andalucía y un 10% la valoraba como muy positiva. Apenas un 2% estimaba que la inmigración era negativa. Estos datos contrastan con la percepción menos positiva que los locales tienen de la inmigración. En el último informe OPIA, de 2019, **el 24,4% de los andaluces encuestados consideraba que la inmigración era negativa para Andalucía. Un 9% incluso la estimaba como muy negativa.** Un 28,8% no la consideraba ni positiva ni negativa, mientras que un 28,1% sí la consideraba positiva. Los que tenían una percepción muy positiva de la inmigración para Andalucía representaron el 7,7%.

En cuanto a los efectos económicos de la inmigración, **tres de cada cuatro de nuestros encuestados creían que la inmigración era necesaria para la economía andaluza. Para un 24% la inmigración resulta imprescindible.** Solo el 2% de los encuestados la consideraba poco necesaria económicamente. El informe OPIA de 2019 también nos permite comparar esta percepción con la de los andaluces: un 53,9% se mostró de acuerdo con la afirmación "la población inmigrante hace una importante aportación al desarrollo económico de Andalucía", aunque un 42,4% manifestó su desacuerdo. Del mismo modo, un **63,79% estaba de acuerdo en que "se necesita mano de obra inmigrante en ciertos sectores de nuestra economía"**. Si bien estas cifras indican que la mayoría de los andaluces encuestados valoraba positivamente el impacto económico de la inmigración, también reflejan diferencias significativas con la percepción de los inmigrantes en Andalucía, entre los que hay prácticamente unanimidad sobre sus efectos positivos.

LA VALORACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA

Gráfico 11: Valoración de la inmigración por parte de los encuestados

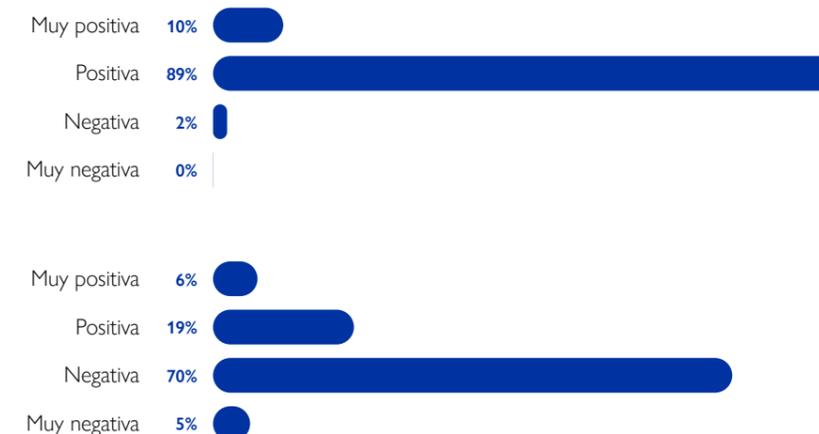


Percepción del recelo y la discriminación hacia los inmigrantes

Ante la pregunta de quiénes desconfían más de los inmigrantes, **siete de cada diez de los encuestados respondieron que son los andaluces mayores de 56 años.** Un 18% consideró que en la franja entre los 36 y los 55 años se encuentran los más desconfiados, mientras que apenas el 6% opinó que los mayores de edad menores de 35 años eran los más recelosos sobre los inmigrantes.

PERCEPCIÓN DEL RECELO Y LA DISCRIMINACIÓN HACIA LOS INMIGRANTES

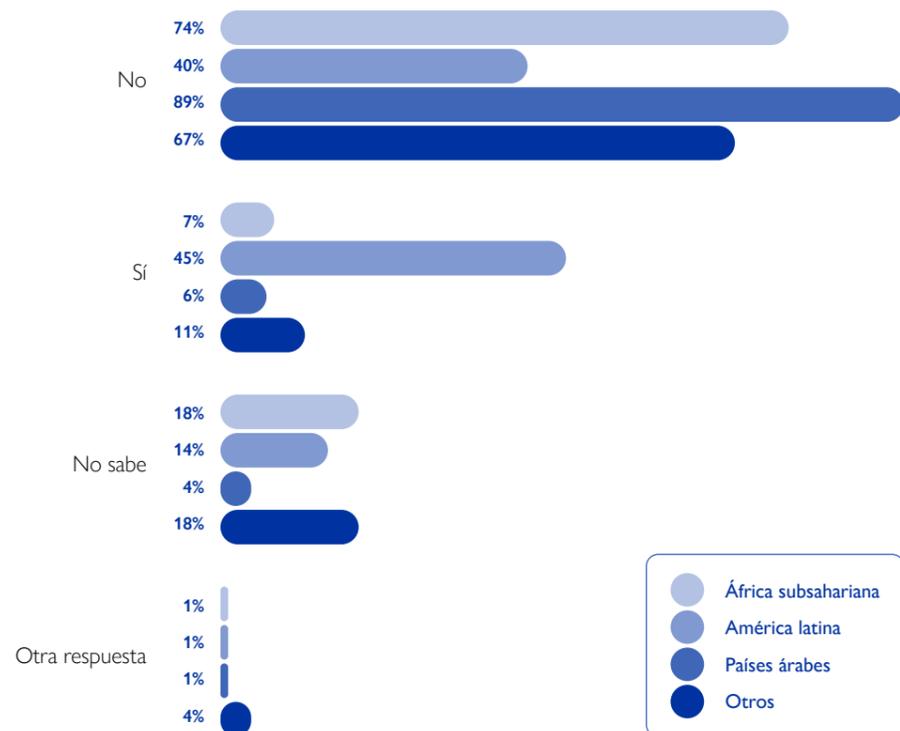
Gráfico 12: Percepción de la desconfianza hacia los inmigrantes por edad



¿HA AUMENTADO EL DISCURSO DE ODIOS DURANTE LA PANDEMIA?

Del mismo modo, también fueron preguntados por su experiencia durante la pandemia del covid-19. Específicamente, se pretendía comprobar si desde su perspectiva había aumentado el discurso de odio contra los inmigrantes. **Dos tercios de los encuestados consideraba que no había aumentado, mientras que un 22% opinaba que sí lo había hecho** (gráfico 10). No obstante, en este aspecto las diferencias según el origen de los inmigrantes son muy llamativas. Un 45% de los latinoamericanos consideraba que el discurso de odio sí había aumentado durante la pandemia, lo que contrasta con el 7% de los subsaharianos o el 6% de aquellos procedentes de países árabes que opinaban lo mismo.

Gráfico 13: Percepción de la variación del discurso de odio durante la pandemia del COVID-19



En el ámbito laboral, a tenor de los resultados, **no se observa una percepción generalizada de discriminación o de trato diferencial a la hora de acceder a un puesto de trabajo**. A pesar de ello, aún un 7% de los encuestados aseguraba haberse sentido discriminado en su puesto de trabajo en alguna ocasión. Entre los testimonios de estos destacaron aquellos que aseguraban haber sido **víctima de actitudes y comentarios irrespetuosos y discriminatorios por parte de clientes y de empleadores; y aquellos que se habían sentido explotados al sufrir peores condiciones laborales que sus colegas españoles**. Por otra parte, el 22% de los encuestados afirmaba que el empleador prefiere contratar a una persona española, aunque, de igual modo, un 17% aseguraba que los empleadores prefieren contratar a una persona inmigrante. En cualquier caso, **la opción más respondida fue que los empleadores no guardan ninguna preferencia a la hora de contratar, 41%**.

Al desglosar los datos por regiones de origen, se observa que los latinoamericanos son los que menor trato diferencial perciben: un 53% de ellos manifestó que los empleadores no tenían preferencia, un porcentaje muy por encima del 30% de subsaharianos o el 35% de árabes que opinaban lo mismo. Asimismo, un mayor porcentaje de latinoamericanos manifestó que se prefiere contratar a una persona inmigrante (18%) que a una persona española (17%).

Entre las respuestas abiertas que los inmigrantes ofrecieron a este respecto, hubo muchas que apuntaban que la preferencia del empleador podría variar dependiendo del puesto de trabajo y del propio empleador. De este modo, muchos opinaban que la preferencia de mano de obra inmigrante se fundamentaba, por un lado, en motivos

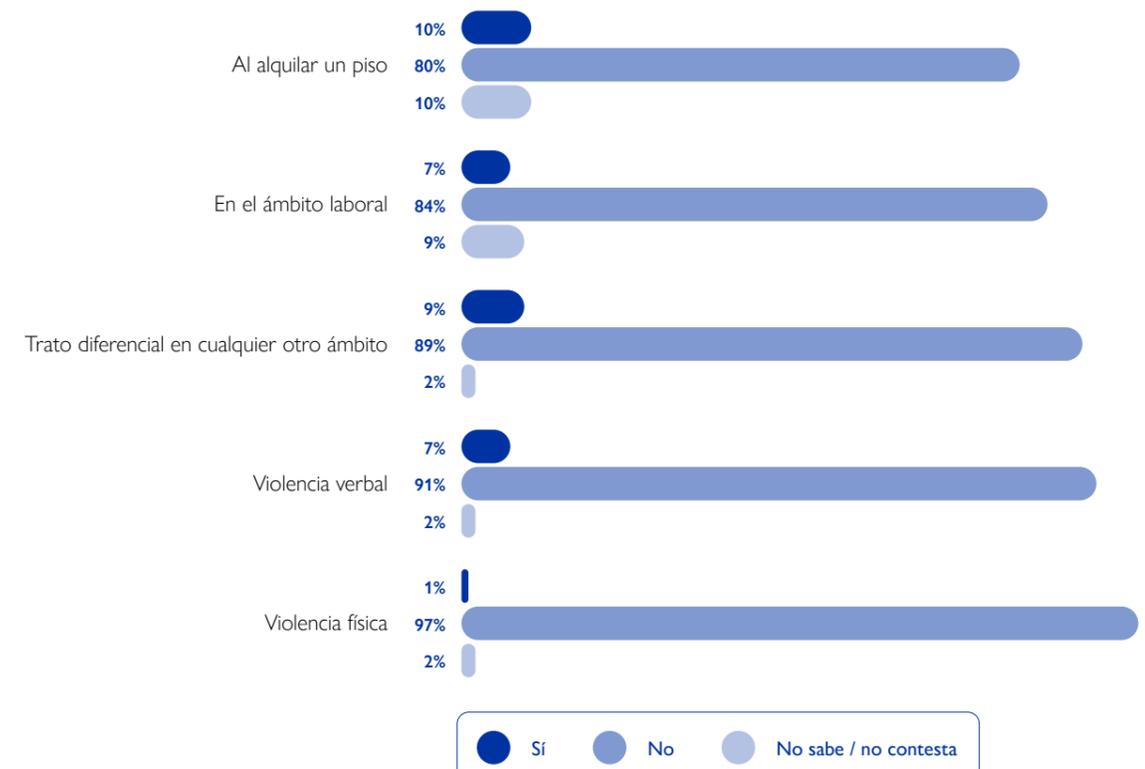
económicos, dado que resultaría más barata; y por otro, en el tipo de trabajo. Uno de los testimonios frecuentes por parte de los encuestados fue que los empleadores concebían la existencia de, por un lado, trabajos cualificados más apropiados para población local y, por otro lado, empleos menos cualificados como el doméstico, el agrícola o la hostelería, más propios de los inmigrantes. Por último, otros participantes sugirieron que existía un trato diferencial dependiendo del origen de los inmigrantes.

A la hora de alquilar un piso, uno de cada diez afirmó haberse sentido discriminado. Otro 10% no había tenido la necesidad de hacerlo, mientras que el 80% restante no había apreciado ninguna discriminación. En este aspecto, además, los resultados según la procedencia de los inmigrantes son muy parejos: el porcentaje de personas de origen árabe que aseguró haberse sentido discriminado al alquilar un piso fue un 9%; el de subsaharianos y latinoamericanos, un 11%.

Por último, **un 9% de los encuestados aseguró haber sido víctima de un trato diferencial en cualquier otro ámbito de la vida cotidiana**. Entre los latinoamericanos, este porcentaje asciende al 12%. Quizás lo más llamativo en esta cuestión sea que en la provincia de Huelva el porcentaje de inmigrantes que ha recibido un trato diferencial es más de dos veces superior a la media, un 21%. En Almería, esta cifra se sitúa en el 11%, mientras que Málaga también destaca, negativamente, con un 10%. Buena parte de los que han sentido ese trato diferencial alegan haber sido víctimas de un trato irrespetuoso, de recelo o incluso rechazo, a la hora de interactuar con los locales, particularmente con las personas más mayores. Otros denuncian actitudes prejuiciosas, como si por el hecho de ser inmigrantes supusieran un peligro o tuvieran un pobre bagaje educativo. Entre los lugares donde han percibido haber recibido un trato diferencial destacan la calle, el transporte público, la Administración, el colegio y restaurantes, tiendas y supermercados. En relación con ello, **un 7% de los encuestados afirmó haber sido víctima de algún ataque verbal**, mientras que solo un 1% aseguraba haber sufrido violencia física.

¿HAN SIDO DISCRIMINADOS ALGUNA VEZ?

Gráfico 14: Percepción de la discriminación



4. RELACIONES CON LA POBLACIÓN LOCAL Y PERSPECTIVAS DE VOLVER A SU PAÍS DE ORIGEN

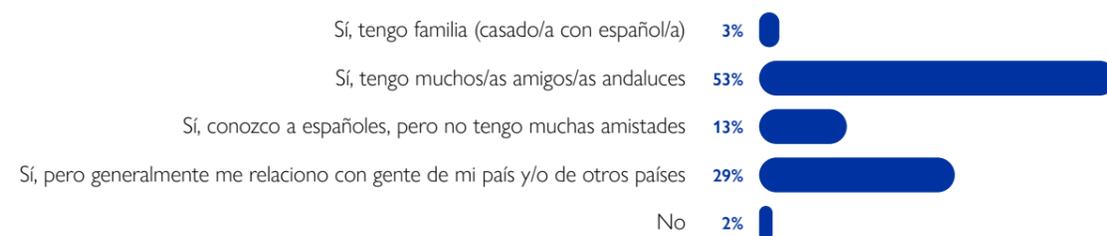
La mayoría de los encuestados aseguraba tener muchas amistades con personas andaluzas y algunos incluso se habían casado con españoles, aunque existían muchas diferencias en función de la procedencia de los migrantes. A mayor edad, mayor número de amigos entre la población local. No obstante, casi un tercio reconocía socializar más con otros migrantes residentes en Andalucía que con sus amigos andaluces, una proporción que se acercaba a la mitad en el caso de los subsaharianos y latinoamericanos. Solo uno de cada cuatro se planteaba volver permanentemente a su país de origen en el futuro.

Aunque poco frecuentes, los graves incidentes de discriminación descritos anteriormente empañan un panorama general mucho más positivo. A la luz de los datos de nuestra encuesta, los inmigrantes en Andalucía presentan unos indicadores de convivencia nada desdeñables. Solo un 2% de los encuestados aseguraba no tener ninguna relación con andaluces. Por el contrario, el 53% afirmó tener muchos amigos autóctonos, una cifra que supera el 80% en las provincias de Cádiz y Granada, pero que desciende por debajo del 20% entre los encuestados de Málaga. Si desglosamos el dato según la procedencia, descubrimos que aquellos provenientes de países árabes son los que más respondieron tener muchas amistades andaluzas: un 79%. Por el contrario, menos de un cuarto de los latinoamericanos (24%) consideran tener muchos amigos de Andalucía. Más cercanos a la media, el 43% de los subsaharianos aseguró tener muchas amistades entre la población local.

Además, un 3% de la muestra se había casado con un español. El 29% de los encuestados también manifestó que, a pesar de tener relación con otras personas andaluzas, reconocía socializar más con gente de otros países o de su propio país de origen. Este porcentaje era más alto entre los subsaharianos (45%) y los latinoamericanos (42%); pero mucho más bajo entre los de origen árabe (11%). Del mismo modo, un 13% reconocía que, si bien conocía a españoles, no tenía muchas amistades. Una cifra que es particularmente llamativa en el caso de los latinoamericanos: casi un cuarto de ellos (24%) afirmó no tener muchos amigos, en contraste con el 7% de subsaharianos y el 8% de los procedentes de países árabes.

¿TIENEN RELACIÓN CON PERSONAS ANDALUZAS?

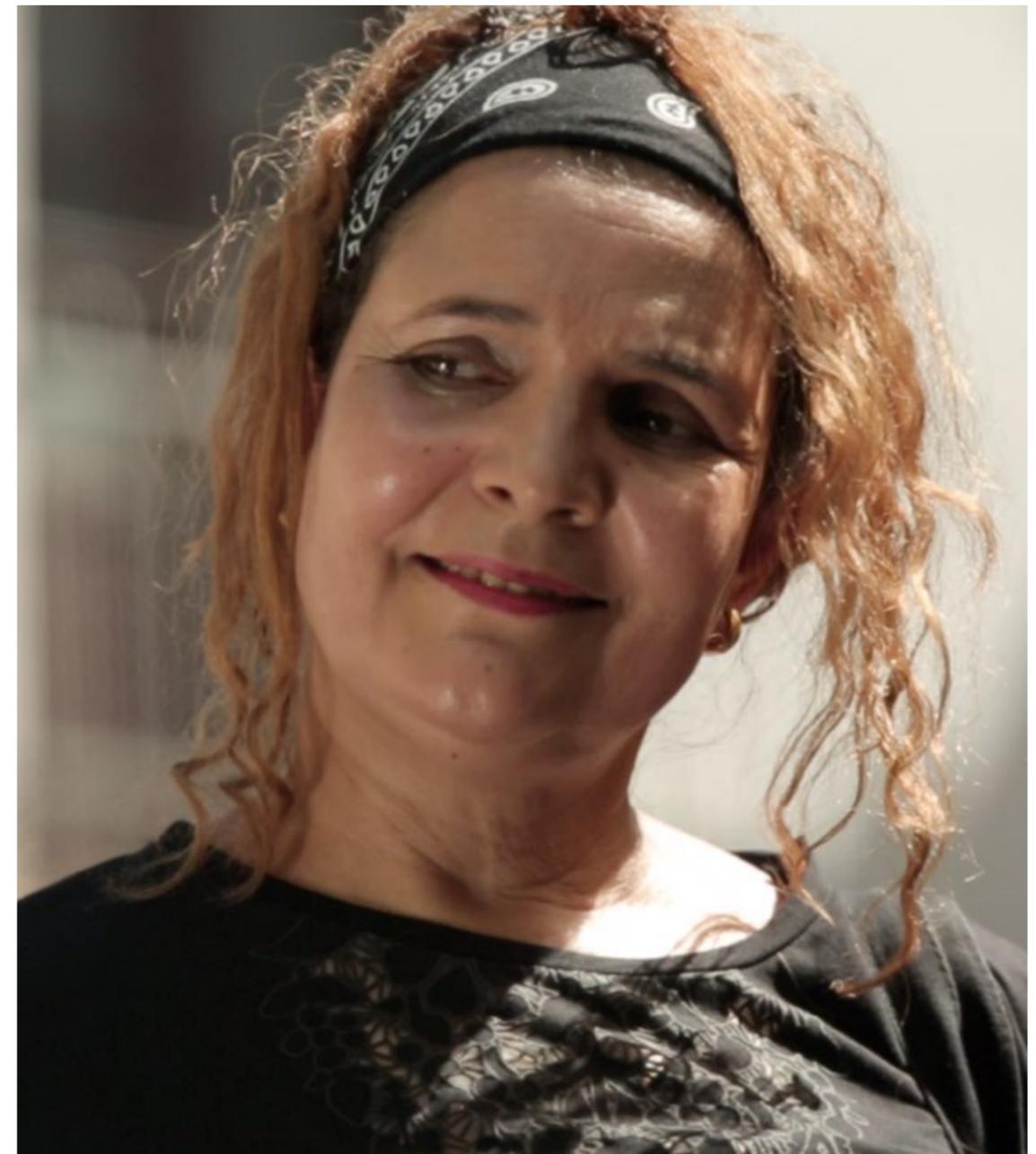
Gráfico 15: Relación de los encuestados con otras personas andaluzas



Si clasificamos a los encuestados según su edad es posible observar la tendencia de que, a mayor edad, mayor relación tienen con la población local. Casi tres de cada cuatro encuestados mayores de 51 años, pero menores de 60 afirmaron tener muchos amigos andaluces. Por el contrario, solo un 43% de los menores de 31 años manifestaron lo mismo. En esta cohorte, el 16% afirmó no tener muchas amistades andaluzas, un porcentaje que se reduce en edades posteriores: entre los 31 y los 60 no supera el 11%. Del mismo modo, una mayor proporción de jóvenes (35%) afirmó juntarse generalmente con gente de su país de origen u otros países. Este porcentaje baja hasta el 30% entre personas de 31 a 40 años; continúa decreciendo hasta el 26% entre aquellos de 41 a 50 años; y se reduce hasta un 7% entre los menores de 60 años y mayores de 51.

En general, estas cifras positivas de amistad con los locales se corresponden con lo reflejado en el informe OPIA de 2019, en el que un 76% de los andaluces encuestados indicaba tener algún grado de relación de amistad con inmigrantes. Un 22,7% señalaba tenerla con bastantes o muchos de ellos. En este aspecto, la población andaluza mostraba mayores niveles de relación con personas inmigrantes que la población del conjunto de España, en el que apenas un 60% declaró tener algún tipo de relación de amistad con inmigrantes.

Por último, los encuestados fueron preguntados sobre su intención de regresar a su país de origen. Solo uno de cada cuatro quería volver a establecerse en su país en el futuro, mientras que un 39% volvería solo de visita. Los que menos deseaban volver definitivamente a su lugar de origen fueron los encuestados de países árabes: solo un 20% aspiraba a regresar. El 45% de los menores de 31 años manifestó que no pretendía regresar, y solo uno de cada cinco volvería indefinidamente. Por el contrario, a mayor edad, mayor deseo de volver: en mayores de cuarenta años alrededor del 30% tenía la intención de regresar permanentemente a su lugar de origen.



Fatiha, marroquí residente en Córdoba © OIM España



Anna, ucraniana residente en Málaga © OIM España

5. CONCLUSIONES

Este informe ha expuesto los principales resultados de la encuesta realizada con motivo del proyecto *Marca la Diferencia: hacia una mirada positiva sobre la migración en Andalucía, implementado por la OIM y apoyado por la AACID*. El objetivo principal del estudio es acercar la realidad de las personas migrantes residentes en Andalucía a la sociedad local para acortar la distancia percibida entre ambos grupos de vecinos. Al conocer de primera mano sus perfiles, percepciones y experiencias vividas podemos entender mejor cómo es su realidad y trasladarla directamente al conjunto de la sociedad andaluza. A tenor de los datos extraídos, podemos remarcar algunas conclusiones. En primer lugar, atendiendo al perfil sociocultural de los encuestados, es plausible concluir que la gran mayoría de los migrantes residentes en Andalucía atesora un **gran bagaje educativo y cultural, considerando sus altos niveles de formación y multilingüismo**. Además, en lo habitacional, vive de **alquiler acompañada por más personas en pisos más bien modestos**.

Las necesidades económicas son una variable clave que está presente en todas las etapas del proceso migratorio reflejadas en este informe. Sin desconsiderar la minoría que dejó su país por motivos de conflicto político o inseguridad, la mayoría de los encuestados decidió emigrar por razones económicas, en busca de mejores perspectivas laborales y materiales. Sin embargo, una vez establecidos en territorio andaluz, su primera necesidad sigue siendo el acceso a un puesto de trabajo y el apoyo económico. Una problemática que se recrudece en caso de **las mujeres, que sufren mayores tasas de desempleo que los hombres y hacen más trabajos sin contrato**.

Estos obstáculos económicos para el desarrollo personal de los migrantes pueden constituir una barrera para su integración en la sociedad andaluza. El informe *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*, del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), propone que **el empleo, el bienestar material, las relaciones sociales y el acceso a la ciudadanía son los cuatro principales indicadores³ para la medición de la integración**. En nuestro estudio podemos deducir que las mayores carencias de los encuestados se encontrarían en los dos primeros y tienen en las necesidades económicas su eje transversal.

Respecto a los otros dos, en primer lugar, la situación administrativa de la gran mayoría de los participantes estaba regularizada y buena parte de ellos se mostraban conforme con la Ley de Extranjería. En segundo lugar, las relaciones sociales con la comunidad andaluza muestran unas expectativas de convivencia bastante halagüeñas, como demuestran los resultados expuestos en los apartados 3 y 4. Tres de cada cuatro consideran positivo o muy positivo el trato de los andaluces hacia los migrantes. Si bien todavía queda mucho por hacer, puesto que una pequeña minoría sí ha percibido un trato diferencial hacia ella, la gran mayoría de la muestra nunca se ha sentido discriminada por los locales. Y, además, una gran parte de los encuestados mantiene relaciones de amistad con muchos andaluces.

En definitiva, la encuesta ha revelado una realidad un tanto hostil en el ámbito económico que contrasta, en términos generales, con la actitud acogedora y tolerante de la sociedad andaluza. En lo social existen unas **bases sólidas para una convivencia efectiva que, sin embargo, no se corresponden con la fragilidad económica experimentada por los migrantes residentes en Andalucía. Por tanto, uno de los principales retos de cara al futuro será conciliar ambas dimensiones**.

³ Godenau et al., (2014): *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

6. REFERENCIAS

Comisión Europea (2017). *Eurobarómetro especial 469. Integración de los inmigrantes en la Unión Europea*. Octubre.

Godenau et al., (2014): *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020): *Población extranjera por sexo, comunidades y provincias y nacionalidad*. Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales a 1 de enero de 2020. Comunidades autónomas y provincias. Disponible en: www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p04/provi/10/&file=0ccaa002.px#!tabs-tabla

Observatorio Permanente Andaluz para las Migraciones (2019): *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración*. Dirección General. Coordinación de políticas migratorias. OPIA Edición VIII.



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO



OIM
ONU MIGRACIÓN